

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE MAÓ

#### 19504 *Anuncio de la licitación de la concesión de uso privativo para once actividades en los puestos vacantes en el edificio de la pescadería municipal*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 03.11.2014, aprobó el Pliego de Condiciones que regirá el procedimiento para la adjudicación de la concesión de uso privativo para once actividades en los puestos vacantes en el edificio de la "Peixateria"; por ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia esta convocatoria de licitación de acuerdo con las condiciones que a continuación, y de forma resumida, se detallan y a la vez se anuncia la exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares durante 10 días naturales, a efectos de posibles reclamaciones, dando cumplimiento a lo que dispone el art. 188.3 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears.

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Maó.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información.
  - 1. Dependencia: Unidad de Contratación - Ayuntamiento de Maó.
  - 2. Domicilio: Pl. Constitució, 1.
  - 3. Localidad y código postal: Maó (Menorca) – 07701.
  - 4. Teléfono: 971-369800 - Ext. 209 ó 262.
  - 5. Fax: 971-350648.
  - 6. Correo electrónico: mcarreras@ajmao.org; corfila@ajmao.org.
  - 7. Perfil de contratante: página web del Ayuntamiento [www.ajmao.org](http://www.ajmao.org).
  - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: SG3214CN0005

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Concesión de uso privativo de dominio público local.
- b) Descripción: Puestos vacantes para la venta al menor de distintos productos.
- c) Lugar de ejecución: Edificio de la "Peixateria"
- d) Plazo de la concesión: El término inicial de la concesión será de diez (10) años.
- e) Admisión de prórrogas: Será posible conceder prórrogas anuales hasta un máximo de 20 años, incluyendo en este plazo tanto el período inicial como las sucesivas prórrogas. Las prórrogas deberán ser solicitadas con una antelación mínima de un mes.
- f) CPV: 55900000: Servicios comerciales al por menor.

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

#### 4. Presupuesto base de licitación

Se establece un canon anual mínimo de 960 euros anuales por parada (no por actividad) durante el primer y segundo años. Para las anualidades siguientes el canon por parada se incrementará aplicando un porcentaje mínimo del 3% sobre el canon del año anterior. Tanto el canon, como el porcentaje de incremento a partir de la tercera anualidad, podrán ser mejorados por los licitadores al alza y se valorará de acuerdo con la cláusula 14 del Pliego. El pago se efectuará mediante liquidación mensual.



#### 5. Garantías

- a) Provisional: no.
- b) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, de conformidad con la duración del contrato sin prórroga, IVA excluido.

#### 6. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: no se exige clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): se acreditará por los medios establecidos en el punto núm. 4, incluidos en el sobre núm. 1, de la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

#### 7. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: la señalada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - En la Unidad de Contratación (véase punto 1): de 8.30 a 14.00 horas y de lunes a viernes.
  - En cualquier Oficina de Correos: en sus horarios de atención al público y de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Apertura de las ofertas

- a) Descripción: la Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre núm. 2 en acto público.
- b) Dirección: Ayuntamiento de Maó, Pl. Constitució, 1.
- c) Localidad y código postal: Maó (Menorca) – 07701.
- d) Fecha y hora: a determinar por la Mesa de Contratación y se convocará a los candidatos por FAX o correo electrónico.

Maó, a 3 de noviembre de 2014

**La Alcaldesa,**  
Águeda Reynés Calvache

